

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Viernes 31 de Mayo de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.360

ANTE UN PROYECTO DE LEY

Reglamento de recompensas

Un estimado colega profesional, cuya seriedad es notoria, publica una información según la cual el general Luque ha declarado que en el debatido asunto de si deban ó no cerrarse las Escalas aceptará la decisión del Parlamento, posponiendo sus propias ideas á lo que resulta de las discusiones sobre tan complejo asunto.

Aplaudimos sin reservas esa actitud del ministro de la Guerra, que está en consonancia con su aboiengo democrático y que tanto ha de contribuir á que se llegue á una solución conveniente.

Consignado ayer en estas columnas de una manera explícita cuál es el verdadero concepto de los ascensos, y siendo lo que hemos escrito fiel reflejo, no sólo de lo que nosotros pensamos, sino de lo que piensan muchos distinguidos jefes y compañeros, no podemos menos de hacer constar que la tarea comenzada debe tener como fin principal la pacificación de los espíritus, lamentablemente interrumpida por apasionamientos que no tienen el valor que se les quiere dar.

Nuestro carácter meritorio nos lleva á decir cosas que nadie sinta y que pueden extravariar la opinión, creando prejuicios inexactos.

Exista, sí, un deseo en la oficialidad del Ejército de que se normalice la cuestión de las recompensas, que ha dado lugar á determinados abusos; pero ni éstos han sido como algunos los pintan, ni la solución que se adopte, ni aun la prolongación del estado presente, puede influir en la futura conducta de los que están al frente de las tropas españolas.

Su elevado espíritu está muy por encima de intereses personales, y con Escala cerrada ó abierta, todos llenarán su deber con entusiasmo y sin acordarse jamás de si pueden ó no ser recompensados.

Así ha sucedido siempre y así sucederá.

Es indispensable hacerlo constar, porque la discusión familiar que se ha comenzado tiene resonancia al exterior, y no puede consentirse que el país crea que al entrar en combate nuestros oficiales sólo van pensando en las propuestas.

Eso no sucede ni ha sucedido nunca. Para honra suya, y por fortuna para todos, nadie se acuerda de pequeños en tan supremos instantes, durante los cuales el concepto de la responsabilidad profesional embarga todas las facultades y hace olvidar hasta el propio instinto de conservación.

La gallardía con que esos encanecidos veteranos y esos jóvenes oficiales presentan su silueta al plomo enemigo, demuestra que hay en sus almas algo muy santo y muy grande, que no puede nacer de un interés humano, pues perdida la existencia de poco sirve un empleo ó una cruz.

Elevemos, pues, los corazones y con ellos el debate pendiente. No demos lugar á que nos crean pequeños, cuando no lo somos.

Telegramas de la costa

Doble naufragio.—Devorados por los cocodrilos.

Las Palmas, 30.

Se ha recibido detalles del naufragio del pailebot «Pino», de esta matrícula, ocurrido cerca de Dakar.

El capitán y dos tripulantes se pusieron á salvo á bordo de un bote, y con él se internaron en el río, donde zozobró la pequeña embarcación.

Los tres tripulantes cayeron al agua, donde se vieron rodeados por los cocodrilos.

Después de una breve y espantosa lucha, los naufragos fueron devorados.

Llegada de barcos.

Centá, 30.

Fondearon en el muelle los vapores «Vicente Ferrer» y «Vicente La Roda», procedentes de Tánger y Málaga, respectivamente. Conducen pasajeros y carga general.

La Academia de Infantería en «Los Alijares»



Trabajos de fortificación.

La música del regimiento de Ceuta ha regresado de Gibraltar, en donde fué ovacionada constantemente.

Los músicos vienen muy satisfechos del recibimiento que les han dispensado las autoridades inglesas.

La bandera del «España»

Relación de suscriptoras y cuotas que han entregado en esta administración:

Villagarca.

Josefina B. de Trulck, 1 peseta; María Trulck, 1; Camila Trulck, 1; Elisa Patiño, 1; Matilde Buhigas de Goñay, 1; Rogelia Moreira Nogueira, 1; Elvira Replio y Milanes, 1; Teresa G. day y Gual, viuda de G. day, 1; Manu. la Goday Gual, 1.

Isabel Elio de González Olivares, 1; Fuentanilla González Olivares y Elio, 1; Saturnina López, 0,25; R. stina Carús, viuda de Cardal, 1; Dolores García, 1; Juana Mourriño Rodríguez, 0,25; Ana García Mourriño, 0,25; Celestina García Mourriño, 0,25; Encarnación García Mourriño, 0,25; Elisa Bravo de Lorenzo, 1; Ramona Cresceral, 0,50; María Sánchez de Romero, 0,50; Cándida Vialtes, 0,50; Carme Garza Isla, 1; Ramona García I., 1.

Isla de Arosa.

Josefa Ramona Leiro de Martínez, 1; Emilia Santiago Lejo, 0,25; Anita Gejo de Otero, 0,50; Victoriana Gejo, 0,10; Flora Rial, 0,10; Concepción Abalo de Ferré, 0,10; María, Dolores, Teresa y Concepción Ferré, 0,40; Francisca Outeira de Leiro, 0,25; Josefa Dios de Allo, 0,25; Dolores García de Dios, 0,25; Consuelo Rodríguez de Santos, 0,25; Ramona Biveta de Castelo, 0,30; María Nino de Chaves, 0,30; María Cipriana Chaves Nino, 0,40; Consuelo Rus de García, 0,25; Dolores Outeira de García, 0,25; Dolores Dios de Cores, 0,25.

Cambados.

Laura Pazos Romay, 1; Adelaida Maeztu D. porta, 0,50; Auro a Eiras García, 0,20; Joaquina González Eiras, 0,10; María Luisa González Eiras, 0,10; Ubalдина Gallego, 0,20; Micaela Pérez, 0,50; Emilia Prago, 0,25; María Prago, 0,25; Manuela González Santiago, 0,50; Manuela Hermida González, 0,25; Josefa Hermida González, 0,25; Adelina Hermida González, 0,25; Andrea Fernández Domínguez, 0,30; Soledad Durán Fernán dez, 0,15.

Rianjo.

Manuela Segade, 0,50; Vicenta Brea, 0,15; Vicenta R. y Rial, 0,10; Leonor Rial Rey, 0,10; Vicenta Rial Rey, 0,10; Carmen Cas, 0,10; María Resua, 0,10; Soledad Castro, 0,10; María Otero, 0,10.

Ramona Saborido Abuin, 0,10; María Rial, 0,10; Isolina Segade, 0,25; Isolina Lojo Segade, 0,25; Juana Lojo Segade, 0,25; Emma Iglesias, 0,25; Rosa Seo, 0,25; María Iglesias, 0,25; Andrea González Tarrío, 0,25; Pilar Nov, 0,25; Ramona García, 0,25; Bl. bina Vicenta Padín, 0,25; Enriqueta Neza, 0,10; Mercedes Romero, 0,10; Consuelo Romero, 0,10; Rosa Fachado, 0,50; Dominga Cabrelro, 0,50; Encarnación Seo, 0,25; Silvestra Somoza Seo, 0,10; Manuela Iglesias Guerra, 0,25.

Recaudado hoy, 35,45 pesetas. Recaudado hasta ayer, 760. Total, 795,45 pesetas.

TEATRO DE LA PRINCESA

Beneficio de Emilio Thuillier.

El amigo Teddy, comedia en tres actos y en prosa, de André Rivoire y M. Lucien Besnard, traducida al castellano por don Antonio P. Iomero.

Colocó anoche en el teatro de la Princesa la última función de la temporada con el beneficio de Emilio Thuillier, y celebró la solemnidad estrenando la comedia cuyo título es cabeza estas líneas.

Estrenado dije, y no dije bien, porque lo que en realidad se hizo fué estrenar la versión castellana de *Mon ami Teddy*, comedia que en su propia sales, es decir, en francés, nos sirvió no hace mucho una compañía de aliende el Pirineo en el propio teatro de la Princesa.

Huelgan, por consiguiente, la mayoría de las consideraciones que el oso me sugiere, toda vez que la obra la conocían ya casi todos los espectadores que anoche llenaban el llado teatro de los Sres. Diaz de Mendoza.

Mi amigo Teddy, comedia sentimental á ratos, ingenua en ocasiones, burla y artejo sea muy á menudo, es obra que por fuerza ha de gustar á públicos como el que anoche la aplaudió; obró, en suma, hecha á la medida del auditorio.

Aquel amigo Teddy, yanqui de pura cepa, campechano y franco, corazón de niño en cuerpo de gigante, alma noble y sencilla al las hay, es un *bon enfant*, tan listo, tan gracioso y tan irresistiblemente simpático, que el espectador se deja convencer, seducido, y acepta como bueno todo (y es mucho) cuanto los autores tienen á bien servirle.

¿Para qué ahucdar con el escarpelo? el público desea que Teddy Kimberley se case con Magdalena; ello no puede lograrse sin que Magdalena rompa su matrimonio con el insostenible señor Didier Morel; y como el matrimonio se rompe, y nuestro buen amigo Teddy se dispone á pedir la mano de aquella francesita de ojos azules, tan cariñosa y tan alegre, el público bate palmas y ríe satisfecho, y no repara en peñillos ó inverosímilitudes de poca monta; así fin justifica los medios, ¡qué demonio!

El primer acto de *Mi amigo Teddy* es bueno sin distinción; la exposición, hábilmente hecha, es sencilla y rotunda, y la presentación de Teddy, del héroe, rebosa gracia, gracia de buena ley, gracia fina, que á mayor abundamiento encierra una sutil psicología y una profunda la observación; en cuatro brochos se planta toda una raza.

La acción decae visiblemente en el segundo acto, que es lento y fatigoso; los personajes aparecen y desaparecen sin que nada lo justifique, y cuanto ocurre en la escena es un puro artificio, cosa convencional y sin sermos de realidad posible; la sátira llega en ocasiones á lo grotesco.

Porque bueno será advertir que, bu la burlesca, *Mi amigo Teddy* es una violenta distrinba contra las instituciones francesas: el divorcio, la suprema magistratura d. l país y los cabezallas del Parlamento salen muy malparados.

En el tercer acto, y previas algunas concesiones, la acción vuelve á su cauce; plantéase por fin la gran escena, esa gran escena, ese dúo de amor que la dama y el galán j ven sostienen en todas las obras francesas, y con una frasecilla ingeniosa, unas majas de idilio y un amistoso cachete, cae el telón, ¡plaudes del público y ¡á casa!

La interpretación fué sencillamente admirable por parte del beneficiado. Emilio Thuillier rayó á una altura tal, que no habrá actores españoles capaces de usurparle su pue-

to; puesto de honor y el más alto de todos, en la más alta de nuestras escenas.

Caracterizóse de modo inimitable, y como además poseía *physique du role*, hizo una labor primorosa, mareadora de los entusiastas bravos que escuchó.

Sus gestos y ademanes, su dicción, sus actitudes y maneras, hasta el acento americano del chusco personaje, fueron la verdad misma, la suma perfección, el acierto supremo.

Muy bien, Sr. Thuillier, ¡así se trabaja! María Guerrero estuvo bien, bien á sacas; los años no pasan en balde, y hay papeles en que con todo el talento del mundo no se puede convencer á la gente; ¡pícaros gemelos!

De los demás intérpretes, más vale no hablar; aquello fué un puro desastre; con la leve excepción del Sr. Montenegro, que estuvo discreto, nada más que discreto, los actores de la Princesa quisieron, sin d. da, por ser yanqui el amigo Teddy, batir el record de lo malo.

Fuerza es confesar que lo consiguieron. Uno, sobre todo, el encargado del papel de Didier Morel, hizo verdaderas diabluras: no cabe creación más desdichada.

El Sr. Diaz de Mendoza debió encargarse de ese papelito; con ello hubiera dado testimonio de consideración al beneficiado y al público.

La escena, espléndidamente servida; las toilettes de la señora Guerrero, elegantísimas; el público, contento, y Emilio Thuillier muy festejado.

Mi sincera enhorabuena.

M. de M.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salió de Tarazona el «Tamarit». Entró en Barcelona el «Temario». Fondeó en Alge tras el «Bazán».

Se efectuaron en Cartagena pruebas del torpedero núm. 3 para determinar la curva de revoluciones y velocidad en 24 y 25 millas, sin novedad.

En El Ferrol ha quedado listo el torpedero «Halbón», y en disposición de desempañar comisión.

Reales órdenes.

Nombra auxiliar del cuarto regimiento de la segunda sección del Estado Mayor Central al capitán de corbeta D. Salvador Carvia.

Autoriza al subinspector de segunda de Sanidad D. Enrique Calvo para pasar en ésta corte la revista de Juni.

Declara indispensable comisión del maquinista mayor de primera D. Celestino Luque.

Nombra segundo comandante del «Princesa de Asturias» al capitán de fragata D. José Cervera.

De «La Correspondencia de España»

«La Argentina y España».

Ha sido muy favorablemente comentado un artículo que el ilustrado escritor D. Marcelino Hernández ha publicado recientemente en nuestro querido colega DIARIO DE LA MARINA, con motivo de celebrarse el aniversario de la lude, sendencia de la Argentina.

Estudia con mucha competencia en ese trabajo el Sr. Hernández la personalidad sobresaliente del insignie general San Martín, y ese estudio le ha dado pretexto para hacer resaltar, á través de los siglos, la influencia del alma española en el desenvolvimiento cultural de las Repúblicas americanas.

No puede ser más oportuna la avocación

del Sr. Hernández (D. Marcelino), «hora que España y la Argentina, sellados los lazos de confraternidad con motivo del viaje de S. A. la infanta doña Isabel á la hermosa República del Plata, parecen dispuestas á realizar una obra común de progreso.

La labor de D. Marcelino Hernández en ese sentido merece un aplauso sincero, que nosotros no hemos de regalarle.»

Reconocidísimos al querido colega, y por encargo especial de nuestro compañero señor Hernández, hacemos expresiva su más profunda gratitud por tan cariñosos comentarios.

Un nuevo infante

Ayer, á las siete de la tarde, se verificó en el palacio de la calle de Quintana la ceremonia de inscribir en el Registro civil el segundo vástago de la infanta doña Batriz y del infante D. Alfonso de Orleans.

Concurrieron el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Arias de Miranda, como notario mayor del reino, y D. Carlos Bru, en representación del director general de los Registros, D. Fernando Weyler, que se halla ausente.

Actuaron de testigos el presidente del Consejo, Sr. Canalejas; el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; el jefe de la Casa militar del Rey, general Sánchez Gómez; el intendente mayor de Palacio, marqués de Borja; el obispo de Stón, el doctor conde de San Diego, el ayudante del infante D. Alfonso, D. Luis Moreno y Gil de Borja, y el coronel del regimiento del Rey, á que el infante pertenace, D. César Aguado.

También concurrió una nutrida representación de dicho regimiento.

Al nuevo infante se le han impuesto los nombres Alfonso María Cristino y Justo.

LAS HUELGAS INGLESAS

Los descargadores de Londres

Londres, 30.

La huelga de los transportes se agrava extraordinariamente.

Los directores del movimiento huelguista han reclamado de la solidaridad de todos los oficios de transportes, y han pedido á la Federación de ellos que proclame inmediatamente la huelga general.

Se cree que abandonarán el trabajo 250.000 obreros sindicalizados y otros 250.000 no sindicalizados.

El transporte de las carnes congeladas se hace desde los muelles á los mercados bajo la vigilancia de 2.000 polices.

Los 200 hombres que se dedican á esta tarea cobran 25 francos diarios.

En los depósitos frigoríficos se han reunido unas 7.000 toneladas de carne, cantidad que asegura para cinco días el aprovisionamiento de la capital.

La huelga sigue pacífica; pero ocurren pequeños incidentes, por agresiones de los huelguistas, que las autoridades y los jueces castigan severamente.

Ayer varios huelguistas trataron de cortar los tirantes de los caballos de un camión cargado de carne.

Fueron detenidos y condenados á un mes de trabajos forzados.

Al comunicarse la sentencia, dijo el juez en tono severo:

«Estoy dotificado á que terminen estos excesos. Sean cuales fueren vuestras opiniones, no tenéis el derecho de imponeros por la violencia á vuestros compañeros que desean trabajar.»

MELILLA

Visita á las posiciones.—Abandono del campo enemigo. Tropas francesas.—El tesoro de la harka.—Sumisiones.

Melilla, 30.

Esta mañana salieron los generales Aldave y Jordán con el general de I generos Sr. Urzáz para visitar las nuevas posiciones de Kadur, Taurit Hamid y Ulad Ganen, y regresar por el Este de Tint y Sidí Yalín.

Encontraron las fortificaciones y esas acabados los caminos que conducen á estas posiciones.

El general Aldave dispuso que se redujera á dos compañías la garnición de las dos últimas posiciones.

El campo enemigo aparece en completa soledad, qu'zás porque se hayan retirado los rebeldes á un lugar oculto á nuestra vista, como consecuencia de los disparos de artillería que se hicieron ayer desde Kiddur. Los proyectiles cayeron en el zoco nuevo de Zibuya

cuando se estaba celebrando, y le disolvieron.

Según aseguran los confidentes, entre los harkís circulan estupendas noticias sobre los combates sostenidos en la derecha del Muluya contra los franceses.

En los zocos de Matatza y Bu-Ermana se han vendido mulos del corroy que dicen los moros coparon á los franceses.

También se han vendido en los zocos monturas y otros efectos del botín. Añá en los cableños habese apoderado en el combate del día 26 de dos cañones de los franceses.

Un indígena que merece crédito da algunos pormenores sobre el robo del tesoro de la harka.

El relato discrepa bastante de los informes primeramente transmitidos.

El dinero estaba guardado dentro de un gran baúl en la tienda de El Miztlan, teniendo la llave una de sus favoritas.

Al medio día del 15, antes de que se conociera en el zoco de Ba Ermana la muerte de El Miztlan, llegó Al-Baraca, pidiéndole la llave por encargo de aquél, y abriendo el baúl sacó el dinero, en una cantidad que se desconoce, devolviéndole la llave. Al-Baraca niega el robo.

Se han sometido veinte familias de los Beni-Buyagi, pertenecientes á la fracción de los Ulad-Musa, estableciendo sus jaimas ante la casa de Bauchel-Lal y Zeluán, pastando ya sus ganados en el Garet.

El Congreso de Derecho Internacional

París, 30.

Se ha celebrado la segunda sesión del Congreso Internacional, que rasu tí interesantísima, pues se discutió ampliamente la proposición Monod, en la que se pide que se unifique la velocidad máxima de los automóviles y que ésta sea de doce millas, exigiendo responsabilidad civil á los constructores cuyos coches pasen de ese máximo.

Esta proposición fué desechada á petición de Mr. Phillmore, juez del almirantazgo inglés.

Además se trataron importantes cuestiones de extradición, en las que intervino brillantemente el delegado español, D. Avelino Montero Villegas, y en las que el ministro de la Guerra francés pronunció un elocuente discurso.

En la tercera sesión, también de gran transcendencia, se trató del Derecho aéreo, que motivó gran discusión, y de la que surgieron dos puntos de Derecho de suma trascendencia: el derecho á circular por el aire y el derecho de la propiedad del aire.

En el Congreso se manifestaron dos tendencias: la francesa, que abogaba por la libertad, y la alemana, que tiene un criterio muy restrictivo.

En la discusión, que fué sumamente empeñada, tomó también parte el delegado español, Sr. Montero Villegas, suspendiendo todo acuerdo hasta la próxima Conferencia del año 1913 y nombrándose una Comisión que estudie fórmulas de avenencia.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

Después de despachar con S. M. el Rey, el presidente recibió en su domicilio gran número de visitas.

En la diaria entrevista con los periodistas, conversó algún rato con nosotros, informándonos de algunos asuntos.

Los viajes del Rey.

No es cierto que Don Alfonso vaya á Kiel con motivo de las regatas que allí han de celebrarse.

Según le ha comunicado hoy, el Monarca ni ahora ni durante el verano piensa salir de España. No es cierto, pues, lo que un diario de Berlín telegrafía acerca de esto.

Huelga solucionada.

En la Asamblea celebrada en Málaga ayer ha quedado solucionada la huelga de ferroviarios.

Se declarará disueto el Montepío, según pedían los obreros, y los intereses allí existentes pasarán á la Caja de Depósitos.

Hoy han telegrafado ya los gobernadores de Sevilla y Málaga que se restablece el servicio. A las doce de hoy empezaron el servicio diario los primeros trenes, lo mismo que antes, y desde mañana quedará completamente restablecida la normalidad.

La anunciada huelga de los ferroviarios andaluces que como solidaridad estaba anunciada, es de creer que ya no tenga lugar, aunque los obreros afirman que tienen motivos de queja contra la Empresa suministradora para ir á la huelga por cuenta propia. Pero es de creer, fundadamente, que ya no se plantee.

Las negociaciones.

Como ya dijimos ayer, celebraron una entrevista Lord Bunsen y nuestro ministro de Estado. Consecuencia de ella, y aunque nada concretamente se ha sabido hoy, han conferenciado extensamente los Sres. Canalejas y García Prieto.

En Marruecos.

Hasta ahora sigue en todo el territorio nuestro la tranquilidad más completa. Según telegrama oficial, todas las fortificaciones están terminadas, y en una excursión que nuestras tropas han hecho á todas las posi-

ciones no han encontrado rastro de los moros.

Lo del juego.

Hoy ha visitado al presidente del Consejo el fiscal del Supremo para tratar de la represión del juego en toda España.

Los gobernadores van acusado recibiendo de la Real orden publicada por el ministro de la Gobernación referente á la prohibición del juego.

Es de esperar que en ésta se haga algo práctico, ya en un sentido ó en otro, para evitar lo que estaba ocurriendo en este asunto.

Parece que la tendencia general es ir á la reglamentación y organización del juego.

Telegrama oficial

Melilla, 30.

Captán general á ministro Guerra.

Acompañado jefe Estado Mayor y comandante general de Ingenieros he ido por camino de Yámen á visitar postiones de Alal Kaddur, Tauriat Hamed y Ulad Ganen, ocupadas día 15 actual, regresando por collado Esta Tidinit y Sidí Yahia.

He encontrado sus fortificaciones completamente terminadas y á punto de estarlo caminos, carreteras que á ellas conducen.

Como consecuencia de ello, he reducido en dos compañías guarnición de las dos últimas postiones en las que quedará, por ahora, un batallón.

Por zona que he recorrido reina tranquilidad, y campo enemigo aparece en completa soledad, debido sin duda á que hayan retirado á lugar oculto de nuestra vista campamento harka, como consecuencia disparos á Ullería que se hicieron ayer desde Alal Kaddur, cuyos proyectiles cayeron en zoco nuevo Zebuya, cuanto éste se celebraba, produciendo su disolución y que se abatesen cuantas tiendas había en él montadas.

Hoy han embarcado para Argelia 220 moros, siendo ya 2.709 los que han salido de esta puerto para labores siega.

Sin otra novedad.

EXTRANJERO

Un regicidio frustrado.

Viena, 30.

Está comprobado que el individuo detenido por la Policía en Sofía el día antes de venir á Viena el Rey Fernando, es un esnaquleta búlgaro que desde hace años busca la ocasión de asesinar al Monarca citado.

Hace tres, el esnaquleta en cuestión, un joven llamado Pobrjadennoff, fué condenado á tres años de prisión por haber formado el proyecto de matar al Rey de los búlgaros.

En el mes de Diciembre último Pobrjadennoff logró escaparse de la prisión.

Hace poco llegó á Viena, y allí rogó al cónsul de Turquía que le diese dinero para repetir el atentado contra el Rey de los búlgaros.

El cónsul dió parte á la Policía y Pobrjadennoff y sus cómplices fueron detenidos.

El asesinato proyectado debía haberse cometido ayer.

Muerte del avisor Wright.

París, 30.

Ha fallecido en su casa de Dayton (Ohio), víctima de las fiebres tifoides que hace diez vanian consumiéndole, Wilburg Wright, uno de los dos famosos hermanos precursoros de la aviación, que hace años asombraron al mundo con sus maravillosos experimentos realizados en Francia y Norte América.

Después de su glorioso éxito los hermanos Wright abandonaron la práctica de la aviación para dedicarse á la Industria de construcción de aeroplanos, y actualmente estudian un nuevo perfeccionamiento de los novísimos aparatos de volar.

Alfonso XIII á Kiel.

Berlín, 30.

Aseguran algunos periodistas de esta capital que el Rey de España ha prometido asistir á la semana náutica de Kiel, y que le acompañarán tres buques de guerra españoles.

Millonarios asesinados.

Londres, 30.

Comunican de Nueva York que se han hallado los cadáveres del millonero Toliver y de su esposa á la puerta de su finca de San Diego.

Ambos estaban acerbados á balazos.

Ha sido detenido, y ha confesado ser el autor del crimen, un tal Bert Lervie, que fué secretario particular del Sr. Toliver.

Ha declarado que cedió movido por los celos, pues el millonario cortejaba á su esposa.

Subasta de obras de arte.

París, 30.

Ante gran concurrencia de negociantes y aficionados se ha verificado en la galería Georges Petit la venta de la magnífica colección de cuadros de la marquesa Landolfo Carcano.

Aunque generalmente todas las obras subastadas alcanzaron buenos precios, no subieron éstos ni con mucho á las cantidades que se suponía.

La «Salomé», de Regault, fué adjudicada en 480.000 francos al norteamericano Lokler. El Museo del Louvre, con el auxilio pecuniario de varios particulares entusiastas del arte, llegó á subir las pujas hasta 400.000 francos.

Las ventas de hoy terminaron con la de «La Vicaría», de Fortuny, que se adjudicó en 220.000 francos á otro coleccionista yanqui.

Otra famosa obra del glorioso pintor catalán, «La escalera», se vendió en 2.800 francos materialmente un regalo para el comprador.

La situación en Marruecos

Nuevos ataques á Fez.—Los rebeldes entran en la población.—Preocupación del Sultán.—Propósitos de Liautey.

París, 20.

Se ha recibido un telegrama del general Liautey comunicando que considerables masas de rebeldes atacaron durante la tarde y noche del día 28 las murallas del Este y del Norte de Fez y fueron rechazados por los disparos de las tropas francesas.

Por la tarde algunos centenares de rebeldes lograron penetrar en la población; se temió que fuera preciso combatir en las calles, pero gracias á las previsoras y enérgicas medidas adoptadas por los jefes franceses, los asaltantes tuvieron que retirarse escarmentados, y á las diez de la noche no quedaba ninguno de ellos en el interior de la capital.

Sufrieron gran número de bajas, sobre todo en las cercanías exteriores de las murallas y no lograron que los secundasen los vecinos de Fez.

Al amanecer del 29 repitieron la acometida por la parte septentrional de la población, y también fueron rechazados; pero seguan concentrados numerosos núcleos de sublevados á unos diez kilómetros de la ciudad, y no los habían desalentado, sin duda, los fracasos.

Las bajas de los franceses en los dos días de lucha fueron cinco muertos y ocho heridos. Esperahan que en la noche del mismo día 29 llegarán refuerzos con un gran convoy de municiones.

Al comenzar la lucha el Sultán se mostró intranquilo, por saber que los rebeldes se habían reñicho al otro lado del Sebú y habían recibido importantes refuerzos de tribus antileales y sumas; pero la alarma del Sultán se fué desvaneciendo á medida que se desarrollaba la lucha y se recibían los partes de los jefes de los destacamentos franceses que se estaban batiendo.

Agrega el general Liautey que, de acuerdo con Muley Hafid, se propone adoptar las medidas políticas convenientes para atender las justas pretensiones de los elementos sanos y de prestigio de la capital y para sembrar la desunión entre las cabillas sublevadas.

Se espera también en Fez que las operaciones del general Alix en la región del río Muluya le fuerán en la noche de los bereberes que amenazan la capital.

Otro asalto á Fez.—Refuerzos oportunos.—Labor de Liautey.—Varias escaramuzas.

Tánger, 30.

Se ha recibido un radiograma de Fez participando que los rebeldes han invadido nuevamente la capital del Imperio.

En el momento de comenzar el ataque acababa de llegar un batallón mixto compuesto de colonias, tres compañías de senegaleses y una sección de ametralladoras. La presencia de esas fuerzas se verdaderamente oportuna y había reanimado el espíritu de las tropas de la guarnición.

El general Liautey había reunido á los oficiales, ulemas y jefes, á fin de desvanecer el falso concepto que del protectorado se tiene.

Comunican desde Mequinez que un grupo de jinetes de Zemour ha intentado saquear los aduana adictos que se hallan al Sur de la población. Advertido á tiempo el puesto militar de Garay, envió un destacamento de «gumieres», que puso en fuga á los mercedarios y les causó gran número de bajas. También cerca de El Hagib los rebeldes acometieron á una fracción de los Beni M'Tir, adicta al Sultán, y fueron rechazados.

Revista de Tribunales

EN LA AUDIENCIA

En defensa de su madre.

Alejandro Delgado Campos, vecino de Torrejón de Velasco, se encontró el día 29 de Junio del pasado año con su hermano Manuel y la familia de éste; como quiera que el Manuel tratase bastante mal á su madre, hasta el extremo de haberla pegado aquel día, le reclamó el hoy procesado, tirándole una piedra en el calor de la discusión, ocasionándole la muerte con dicho golpe.

El fiscal califica el hecho de homicidio, y solicita se imponga á su autor la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Defiende al procesado el letrado Sr. Escobar.

El diablo las carga.

Ante el Tribunal del Jurado de la Sección segunda comparece hoy Leonardo Mateo, que en el día 7 de Septiembre de 1911, y en la fábrica de cuerdas que hay establecida en el número 20 de la Ribera de Curtidores, tuvo la desgracia de matar á su compañero Valentín Salas cuando estaban los dos examinando un revólver.

El fiscal considera que el hecho constituye un delito de homicidio por imprudencia, pidiendo un año y un día de prisión correccional para Leonardo.

La acusación privada está representada por el Sr. Albarrán, actuando como defensor el Sr. Pajares.

Otro homicidio.

Aniceto García se encontraba cenando tranquilamente en su casa de Villa del Prado, cuando dos amigos suyos, Andrés Corderos y

un tal Faustino, con objeto de gastar una broma, le cerraron la puerta; pero como conocía bien las salidas de su habitación, salió por otra, y cogiendo una tercerola que tenía su padre, la cual creyó que estaba descargada, queriendo devolver la broma á sus amigos les apuntó con ella, con tan mala suerte, que con uno de los disparos causó la muerte al Aniceto.

El fiscal solicita se imponga al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, con cuya pena no se muestra conforme el defensor del Aniceto, Sr. Martínez.

EN EL SUPREMO

Desahucio ó aparcería.

Doña Isabel Linares arrendó á D. Gabriel Figueredo, de Almería, dos fincas para el cultivo de parrales productores de uva, dedicándolos después á la exportación.

El precio del arrendamiento, conviniéron que sería la mitad de uva producida, más un cerdo de ocho arrobes, sin pactar tiempo de duración; pasados algunos años la señora Linares desahució y lanzó al arrendatario, el que promovió pletto sobre indemnización de perjuicios.

Abolvieron de la demanda á dicha señora propietaria el Juzgado de Berja primero y la Audiencia de Granada después.

Contra esta sentencia ha sostenido el recurso el distinguido letrado Sr. Perost rera, alegando que el contrato era de aparcería, debiendo regularse por las disposiciones del de sociedad.

R. Dola.

Senado

Sesión del día 31 de Mayo de 1912.

Abre la sesión el Sr. López Muñoz á las cuatro menos veinte.

Las tribunas, vacías.

Escasa concurrencia en los escaños.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. García Molinas se ocupa de la legislación de espectáculos públicos, especialmente á referir á ciertos espectáculos, pidiendo su reforma para prevenir catástrofes como la acontecida recientemente en Villarreal.

Ante el señor ministro de la Gobernación. Pregunta al Gobierno la jurisdicción del gobernador civil, jefe superior de P. N. y tenientes de alcalde para intervenir en los espectáculos públicos, para distribuir las atribuciones y aceptar cada respectiva autoridad la responsabilidad anexa á sus atribuciones.

El ministro de la Gobernación trata de determinar las facultades de cada autoridad, manifestando que en los respectivos reglamentos están perfectamente determinadas las facultades de las mismas y la responsabilidad de cada autoridad gubernativa.

García Molinas rectifica.

El señor ministro de la Gobernación rectifica á su vez.

El Sr. Allende-Azcar se ocupa del mismo asunto de la Policía de espectáculos públicos, y solicita al Gobierno á que adopte aquellas medidas que crea pertinentes para alejar el peligro en aquellos locales.

El señor ministro de la Gobernación promete adoptar aquellas medidas convenientes para prevenir lamentables y dolorosos sucesos.

El Sr. Polo y Peyrolón pide al señor ministro de Gracia y Justicia remita al Senado todos los expedientes de las causas que se hayan tramitado en 1911.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece complacerle.

El Sr. López Mora solicita una relación de pensiones para militares.

El señor ministro de la Guerra ofrece complacerle.

Congreso

Sesión del día 31 de Mayo de 1912.

A las tres y cinco abre la sesión el conde de Romanones, con muy escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas, casi desiertas.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso y Villanueva.

Se lee el acta de la anterior.

El Sr. Lamana pide que se cuente el número de diputados.

El presidente entabla un diálogo con el diputado, y mientras tanto van entrando diputados.

El presidente manda cerrar las puertas y que se cuente el número de diputados.

Un secretario lo hace y dice que hay 79. Desde la tribuna hemos contado también y no llegan ni á 70, á pesar de lo cual el presidente declara que hay número suficiente, y se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Argüelles protesta de un nombramiento que considera ilegal ó inoportunario. (Desde la tribuna no oímos de dónde es ese nombramiento.)

El Sr. Iglesias (D. Pablo) vuelve á denunciar abusos y extralimitaciones en la frontera portuguesa, y lee un telegrama relacio-

nado con esto; también pide que el ministro de Estado intervenga para que se pague á los obreros de una fábrica francesa establecida en Adra (Almería).

Hace también otros ruegos á los ministros de la Guerra y de Fomento.

El de la Gobernación le contesta á la primera pregunta, y después el ministro de Fomento le contesta también en lo referente á las denuncias formuladas por el diputado socialista respecto á las quejas de obreros mineros de la provincia de Córdoba.

El Sr. Villanueva aprovecha la ocasión presente para contestar á otros señores diputados que en anteriores sesiones le habían dirigido ruegos y preguntas.

Recooge algo de lo que dijo el Sr. La Cierva.

El Sr. La Cierva manifiesta que en esa interrelación, para la cual está á disposición del ministro, podrán esclarecerse algunas irregularidades de procedimiento y de otros órdenes.

El Sr. Torres Guerrero pregunta algo que le contesta Villanueva.

El Sr. de Marina contesta también brevemente á algunos diputados que le habían dirigido preguntas.

El Sr. Soriano, de acuerdo con el señor presidente del Consejo, aplaza para mañana la interrelación acerca de las conspiraciones en Portugal.

ORDEN DEL DÍA

Se reanuda el debate acerca del problema de las Canarias.

El señor conde de Sagasta, como presidente de la Comisión, contesta al Sr. Sol y Ortega.

Emplea diciendo que no puede acusarse al Gobierno ni á la Comisión de ligereza en el estudio y resolución de problema tan importante.

Aun á trueque de haber suscitado en ocasiones protestas por la lentitud en los trabajos de la Comisión, ésta ha procurado desde el primer momento orientarse lo mejor posible, oyendo todas las opiniones, contrastando todos los criterios.

Para ello llamó á cuantos conocedores de este problema podían ilustrar á la opinión, y, en efecto, la Comisión oyó á todos, y después de reunidos cuantos antecedentes creyó necesarios, formuló su opinión.

Después va clara, razonada y serenamente, en la elocuencia y convicción de los hechos, distallando los trabajos hechos.

Ocupáase luego de las principales observaciones hechas por el Sr. Sol y Ortega, y va exponiendo la opinión casi unánime de las Islas en cuanto á la autonomía.

Responde lo ocurrido con el plebiscito, y dice que en el plebiscito no tenían que contestar a favor de la división, porque nada que á esto se refiriese es lo preguntaba.

En este punto de la discusión no puede hacerse, como decía el Sr. Sol y Ortega, tomar en cuenta la opinión de los republicanos porque los republicanos federales han declarado su opinión es favorable á la división, y el jefe de aquellas fuerzas así lo ha declarado en mítines y escritos. (Los Sres. Sol y Ortega y Vicentí hacen signos afirmativos.)

Lo que no es posible ya es la continuación del statu quo.

Continúa el orador al narrar este número.

DE PALACIO

S. M. el Rey recibió hoy en audiencia al general de división D. Arturo Alsina; coroneles D. Luis Myzorga, D. Justo Santos y D. Ramón Bustamante; teniente coronel don Pío López Pozo; capitán de Caballería don Teodoro Iradier, D. José López Córdoba y don Luis López Córdoba; capitán de fragata retirado D. Joaquín Berja; coronel D. Juan Amadeo de Bledrich, agregado militar de la Argentinia; á D. Rafael Ortega y á D. Rafael Godínez, gentileshombres, y al marqués de Torralba.

Lo ofrecieron sus respetos á S. M. la Reina la condesa de San Félix é hija; doña Candelaria Ball, viuda de Padilla, acompañada de su hijo, y doña Javiera Romero de Lucio Villegas.

Se concedió el retiro al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Francisco Vallés.

Destinos.

A la comandancia de Ingenieros de San Sebastián se destina al oficial celador de fortificación de primera D. José Muñoz Fernández.

Se dispone que el comandante de Infantería D. Francisco Labarga quede á las órdenes del capitán general de Melilla, para ser destinado adonde lo aconsejen las necesidades del servicio.

Ascensos de sargentos. Los sargentos que en las diferentes Armas y Cuerpos se consideran necesarios para el ascenso á oficiales de la Escuela de reserva, con arreglo á las vacantes ocurridas en dicha Escuela, son: Infantería, 110; Caballería, 21; Artillería, 38; Ingenieros, 18; Tropas de Sanidad Militar, 4; en la Escuela de reserva de Intendencia no hay vacantes que deban cubrirse con sargentos.

Retiro. Se concede el retiro al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Francisco Vallés.

Destinos.

A la comandancia de Ingenieros de San Sebastián se destina al oficial celador de fortificación de primera D. José Muñoz Fernández.

Se dispone que el comandante de Infantería D. Francisco Labarga quede á las órdenes del capitán general de Melilla, para ser destinado adonde lo aconsejen las necesidades del servicio.

Desde el tabloncillo

CORRIDA EXTRAORDINARIA

Sels de Miura.

Gallo.—Manoleta.—Martín Vázquez.

D. Indalecio Mosquera tiene un cariño entrañable a su colega D. Ildefonso. Ayer, y siguiendo su cariñosa costumbre, organizó una extraordinaria, colocando en el cartel el nombre de Miura, con el solo objeto de restar gente á la hermosa combinación taurina de Aranjuez.

El resultado de la tal extraordinaria fué una ejemplar lección, que no deben olvidar al insaciable D. Indalecio ni D. Eduardo Miura, el rey de los ganaderos, como así le ha titulado en uno de sus recientes escritos el incorruptible y sempiterno gallista «Don Pio».

Los verdaderos aficionados marcharon á Aranjuez, quedando sólo aquí los que por sus menesteres no pudieron hacerlo.

La entrada fué flojísima y ella habió muy elocuentemente al Sr. Mosquera, haciéndole ver que no siempre se deja engañar la afición por el falso espejuelo de los miuras.

La corrida fué, en conjunto, una novillada. Miura mandó seis novillos, sin tipo, edad ni nada. El quinto fué, sin embargo, un bonito toro; digo, novillo, bravuconcello y codiciosillo. El primero y el cuarto, éste fogueado por su mausedumbre en el primer tercio, no fue-

ron dificultosos. Tan sólo el segundo y el lidiado en último lugar lidiaron algunas de las características notas de la tan discutida vacada.

Gallo, en sus dos faenas, estuvo valiente y torero, aunque bastante movidillo y, á veces, dñstancado, encorvado y esparracado. Con el estoque, el de siempre: pinchando en el cuello y en sus proximidades. Al primero le dió un bajonazo pescuecero á trolotón.

Hizo alguno que otro adornillo y unas cuantas de sus imperdonables espantadas.

Manoleta tuvo más voluntad que fortuna. Valentísimo con la muleta en sus dos faenas, que fueron muy toreras y eficaces. Matando, aun cuando siempre atacó derecho, no logró una estocada bien puesta. En el quinto, en la segunda vez que entró á herir, dió una estocada aceptable.

Este diestro tiene el defecto de vaciar demasiado con la muleta; de ahí que le resulten casi siempre las estocadas un tanto atravesadas.

Martín Vázquez, que se presentaba por primera vez después de su gravísima cogida del Puerto de Santa María, sigue tan torpón como antes.

De valiente no ha perdido nada. En sus dos toros estuvo bravo y decidido. Al primero le dió una superiorísima estocada que tumbó sin puntillo, entrando con mucha guapeza. Se le ovacionó y dió la vuelta al ruedo.

En el sexto quedó regular nada más. Con los palos, Bazán y Cerrajillas.

Severto.

Revista de Comisario

La revista de Comisario del próximo mes de Junio la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta Corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plaza no pertenecientes á Cuerpo y no residentes, de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1, y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1, y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes el día 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer Depósito Caballería reserva, núm. 1, la pasarán el día 1, á las doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, la pasarán los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los Depósitos de reserva de Artillería é Ingenieros el día 1, á las diez y seis y diez y treinta, respectivamente.

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección de la Guardia pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1 de Junio.—Montepío militar, de la A á la E. Montepío civil, de la A á la D. Coronales. Tenientes coronales.

Día 3.—Montepío militar, de la F á la L. Jubilados. Comandantes.

Día 4.—Montepío militar, de la M á la Q. Montepío civil, de la M á la Q. Facientes. Alféreces. Marina. Cesantes. S. nuestros. Remuneratorias.

Día 5.—Montepío militar, de la R á la Z. Montepío civil, de la R á la Z. Capitanes. Plana mayor y jefes.

Día 7.—Montepío civil, de la A á la L. Tropa.

Días 8 y 10.—Altas. Supervivencias.—Extranjero. Todas las nóminas sin distinción.

Día 11.—Retenciones.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas. —Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y

artículos para viaje. — Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

El cartel para hoy

COMEDIA.—(Compañía Gran Guignol).—(moda). A las 9, El contrato di nozze. Dopo il teatro, il sistema del Dottor Goudron, Condoglianze.

CERVANTES.—(Corredera 1.ª, 4). (Compañía dirigida por Simón de Aso).— A las 7 (doble), El ablenço (2 actos). A las 10 1/2, (especial), última representación de Los hijos del Sol Naciente, (3 actos y un epílogo)

APOLO.—(Beneficio de D. Carlos Ruffart).—A las 7 1/2, La revoltosa.

A las 9, Las mil y pico de noches.

A las 10 1/4, El cuento del dragón (estreno).

A las 11 1/2, ¿Quo vadis?

CÓMICO.—A las 6 1/2 (doble), Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (3 actos).

A las 10 1/2 (doble), Los perros de presa.

ESLAVA.—A las 7 (doble), El cuarto Pons.

A las 10, Los borregos.

A las 11 (doble), Soldaditos de plomo.

Imp. y Lit. EL FORVERIN MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

LOTERIA NACIONAL

Números (tomados al oído) premiados en el sorteo verificado el día 31 de Mayo de 1912

PREMIOS MAYORES

Números.	Premios.	Poblaciones.
27933	100.000	Madrid.
28449	60.000	Talavera.
5811	20.000	Madrid.
26836	1.500	Málaga.
21463	1.500	Palma.
1773	1.500	Barcelona.
29366	1.500	Barcelona.
18124	1.500	Madrid.
31893	1.500	Madrid.
6039	1.500	Madrid.
29411	1.500	Burgos.
17049	1.500	Madrid.
12482	1.500	Madrid.
12738	1.500	Valencia.
24848	1.500	Salamanca.
25289	1.500	Madrid.
4877	1.500	Zaragoza.
7882	1.500	Sevilla.
6639	1.500	Madrid.
25123	1.500	Madrid.
16713	1.500	Madrid.

Dc.ª	625	069	346	075	691	130	863	660	056	206	346	270	373	15	16	501	673	872	134	624	22	242	24	771	303	558	28	584	508	515	395	550						
7	637	400	647	167	392	458	801	131	395	728	977	502	713	837	438	351	114	541	718	375	405	233	916	427	421	511	155	812	841	639	581							
21	665	620	430	180	718	699	332	940	109	152	145	445	353	890	094	449	860	270	035	361	132	921	476	743	790	735	949	600	358	020	926							
62	668	548	551	640	338	800	689	735	758	405	541	760	414	950	202	398	556	436	476	881	857	865	658	403	705	896	098	856	534	396	023	195	285	427	060	625	462	790
87	696	677	900	027	774	557	151	804	515	779	003	645	636	620	722	160	481	243	502	087	635	004	346	036	572	767	978	510	771	179	648	976						
97	732	547	714	613	672	385	103	475	388	062	323	872	229	370	407	506	441	808	938	893	720	633	623	539	238	351	457	107	947	979								
Ct.ª	790	494	378	621	534	179	688	751	703	500	145	218	253	056	18	508	211	573	21	209	302	688	244	227	667	825	232	495	655	818	912							
158	884	986	365	021	336	823	570	622	766	786	13	084	356	538	17	887	542	818	796	861	770	455	471	269	772	523	654	753	158	606	663							
195	893	591	636	093	200	518	867	145	742	004	145	960	009	817	20	502	994	207	502	897	557	345	689	188	960	442	667	405	123	002								
201	903	866	081	054	099	323	715	183	228	541	428	497	850	687	745	703	418	985	412	733	767	472	141	437	521	018	267	29	433	318	928	970						
209	939	753	293	874	491	662	975	126	437	877	556	709	975	559	617	302	127	966	616	954	604	492	950	704	165	736	102	349	825	510	372	922	793					
213	941	193	546	143	581	577	640	935	618	074	880	104	378	895	429	045	416	970	303	384	652	780	261	159	322	912	911	130	456									
232	964	930	418	5 mil	871	251	447	212	584	936	950	617	302	127	966	616	954	604	492	950	704	165	736	102	349	825	510	372	922	793								
240	967	2	465	454	871	251	447	212	584	936	950	617	302	127	966	616	954	604	492	950	704	165	736	102	349	825	510	372	922	793								
247	996	489	741	919	515	133	247	223	236	317	127	635	650	824	222	251	19	116	215	209	059	501	448	264	529	112	673	528	460	139								
256	999	117	687	776	698	248	145	664	004	222	313	729	056	117	213	699	628	922	454	395	241	250	464	561	878	695	101	134	481	480								
271	962	459	326	602	944	906	499	587	557	107	097	641	208	233	006	020	970	364	402	936	805	355	773	992	809	786	689	345	824	215								
306	959	651	857	988	866	981	071	560	030	119	884	392	941	391	544	367	538	679	398	619	225	140	311	788	793	719	460	612	654	359	203							
321	563	682	153	372	804	791	252	333	983	932	740	046	388	343	959	245	976	755	169	803	276	401	288	905	574	541	029	783	550	676	067							
333	586	873	945	648	940	240	936	375	294	234	879	321	967	157	216	006	376	263	016	269	823	691	004	689	631	575	800	382	31	953	226							
342	493	268	566	4 mil	178	535	050	817	499	630	898	703	400	288	632	298	452	321	793	582	521	277	060	356	121	281	782	368	280	131	031							
350	971	297	196	380	808	576	297	470	139	12 mil	220	422	773	940	250	463	540	344	289	806	528	589	396	133	542	538	436	280	131	031								
353	337	369	756	680	053	052	857	653	076	453	818	613	462	289	440	398	577	478	202	894	825	881	008	595	792	138	094	30	345	628	348							
364	250	114	201	573	560	094	233	898	402	403	461	646	373	878	211	515	472	372	206	734	943	370	758	460	222	923	694	917	997	898								
369	211	468	3 mil	427	324	803	846	833	628	503	607	821	718	914	000	546	199	622	127	283	941	518	151	637	075	417	156	685	32	645	628	348						
428	668	442	699	434	301	402	883	715	604	589	104	727	242	818	651	552	811	331	479	505	102	25	27	608	604	705	809	304	32	645	628	348						
430	799	503	439	034	646	474	988	661	073	970	379	664	251	953	726	620	136	721	599	273	916	250	885	240	950	728	758	714	086	519	145							
458	960	519	536	662	907	362	606	718	258	445	366	136	465	964	902	737	383	520	119	002	885	240	950	728	758	714	086	519	145									
477	625	827	910	461	105	244	158	084	171	140	280	044	760	781	352	660	221	941	318	089	547	743	272	386	932	845	538	786	120	573								
478	345	417	894	800	763	347	965	038	300	097	338	854	651	545	911	529	318	953	794	356	920	258	143	586	716	459</												

EL GLOBO

4 Y 6, BARQUILLO, 4 y 6.—MADRID

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Especialidad en trajes á la medida. Gran variedad en calzado, sombreros, artículos de viaje, en piel, mihbre y loy; caxiseria, corbatas, guantes, paraguas, bastones y géneros de punto.

Precio fijo --- Entrada libre --- Exposición permanente

BELLEZA E HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 á 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo. Se aplica la electricidad y se dan masajes.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trasa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartei, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 186.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

“VINCITOR”

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid. No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción.

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los piligenos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y pelliculas. EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO { En España. 30 pesetas.
En el extranjero. 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

Talleres de maquinaria RAFAEL MANZANO Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 Cádiz
CASA FUNDADA EN 1900

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y munitones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stock-alm (Suecia); laboratorio de cartucheria en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de E-kmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», buques tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Birk», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumpht». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nasher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dimitrios», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES DE Mariano Maldonado

GRANDES REBAJAS por expropiación para la Gran Vía. acometrezco, 36 y 38, bajo y principal y Mesonero Romanos, 30.—Madrid. (No comprar sin visitar esta casa.)

Antonio Poblete Manzano

APODERAMIENTOS para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas. GESTION GRATUITA uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir. Carranza, 16.—Madrid

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Jun, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de los que salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para los puertos de Venezuela y Colombia en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Guaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Con inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazaón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

SATURNINO BARAS SUCESOR DE GENARO MENÉNDEZ EFECTOS NAVALES

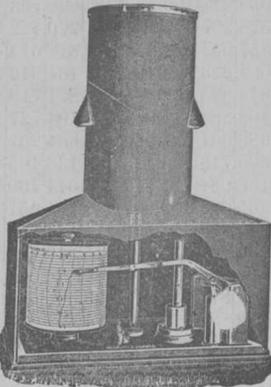
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

TELÉFONO NÚM. 473

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano.

Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Transatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de Nivel, Cintar, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR R. ALSINA Y FAMILIA

Plaza Palacio, 13, Barcelona Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente. Representantes exclusivos de la casa KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW



JOSÉ ALMENARA

DENTISTA

Fuencarral, 36, entresuelo, Madrid. Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.

Gran especialidad en Dentaduras americanas para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin masticación es imposible hacer una buena masticación, y sin perfecta masticación es imposible la digestión; de aquí la importancia inapreciable de los dientes. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las insertibles. Composturas en el acto por nuevo procedimiento. Si por enfermedad ú otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este Gabinete Dental, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—PRECIOS ECONOMICOS.

Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33. Fábrica: Pasaje Witred, 8 (D. E.) Teléfono 34.

BARCELONA

F. S.

(FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles

ENTRE

SAN FERNANDO, ALGECIRAS

y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

«AUTOS» Algeciras. — «AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse:

EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison. — Oficina Automóviles,

Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: La Mallorquina.

Sastrería de la Armada

DE

JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—MADRID

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración. Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana. Comunicados é informaciones á precios convencionales.

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1806 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios